



LABIC
PUEBLA 2025

CONVOCATORIA NACIONAL

GESTIÓN HÍDRICA Y SANEAMIENTO

A PERSONAS PARA CO-CREAR PROPUESTAS INNOVADORAS SOBRE:

Convocatoria abierta a personas de cualquier estado de México que deseen colaborar en alguna de las cinco propuestas que serán desarrolladas en el Laboratorio de Innovación Ciudadana, LABIC Puebla; que se realizará en la ciudad de Puebla, México, del 13 al 17 de octubre de 2025.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de Puebla en colaboración con el Laboratorio de Prácticas y Estudios Socioambientales (Co-Labora), el Laboratorio de Espacio Público en México (LEPMX) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), convocan a personas de cualquier estado de México con interés en colaborar en ideas innovadoras sobre "Gestión Hídrica y Saneamiento" durante el Laboratorio de Innovación Ciudadana LABIC Puebla, que se realizará en la ciudad de Puebla, México, del 13 al 17 de octubre de 2025.

Todas las personas, mayores de 18 años, interesadas en participar de esta convocatoria gratuita, deberán completar y enviar el formulario, según éstas fechas:

 **Apertura**
de la convocatoria:
08
de **septiembre**
de 2025

 **Cierre**
de la convocatoria:
28
de **septiembre**
de 2025

 **Publicación**
de los resultados:
01
de **octubre**
de 2025

Se seleccionarán un máximo de 5 (cinco) personas por equipo, cuyos nombres serán publicados en las páginas web de **Innovación Ciudadana** y Gobierno de la Ciudad de Puebla.

Por consultas sobre esta convocatoria puedes escribir a labic.puebla@gmail.com



1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA



El objeto de esta convocatoria es la selección de un máximo de 25 (veinticinco) personas para desarrollar colaborativamente las 5 (cinco) propuestas innovadoras seleccionadas mediante convocatoria abierta.

Cada promotor o promotora (persona que presentó la propuesta) sugiere los perfiles que considera necesarios para poder desarrollarla. A continuación, se presentan las propuestas seleccionadas y los perfiles, por lo que te puedes inscribir en cada una de ellas:

PROYECTO: DE GOTA EN GOTA

Presentado por: Andrea Robredo.

Descripción de la propuesta: *La propuesta* consiste en la captación pluvial en escuelas locales y espacios comunitarios como en techos de escuelas, para garantizar el acceso a agua de calidad a bajo costo y reforzar la identidad comunitaria a través de la colaboración y la gestión compartida. A través del sistema, se visualiza la extracción manual de agua, así como un modelo para la organización y gestión comunitaria del recurso. Además, la generación de un manual para fortalecer el conocimiento sobre el funcionamiento del sistema, su cuidado, uso y mantenimiento.

Perfiles o roles de personas a colaborar:

1. Especialista en planeación urbana
2. Especialista en calidad del agua
3. Gestor(a) comunitario(a) / Educador(a)
4. Diseñador/a industrial
5. Ingeniero/a civil o hidráulico

PROYECTO: CITIZEN QUACK

Presentado por: José Alberto Blanco Laras.

Descripción de la propuesta: *La propuesta* consiste en un sistema modular de sensores diseñados para monitorear parámetros clave de calidad del agua en ríos y cuerpos naturales, incluyendo pH, turbidez, temperatura y conductividad. Los sensores se integran en flotadores inspirados en patos de hule, conectados entre sí mediante una red **LoRa** de bajo consumo energético, lo que permite el envío de datos en tiempo real a plataformas en la nube para su análisis y visualización.

Perfiles o roles de personas a colaborar:

1. Ingeniero/a electrónico o especialista en IoT
2. Especialista en calidad del agua
3. Diseñador/a industrial (diseño de flotadores y modularidad)
4. Desarrollador/a de software o visualización de datos
5. Gestor/a comunitario para procesos de participación y educación ambiental

PROYECTO: HUMEDALES ARTIFICIALES

Presentado por: José Luis Ortiz Robles.

Descripción de la propuesta: El proyecto propone la implementación de un módulo comunitario de tratamiento ecológico de aguas residuales, basado en lombrifiltros y humedales construidos, aprovechando la inteligencia natural de lombrices y plantas para remover más del 90 % de la carga orgánica. Así, se asegura el agua para riego y otros usos no potables, ofreciendo una alternativa sustentable de bajo costo, fácil mantenimiento y alta apropiación social que fortalece la autonomía comunitaria y mejora la resiliencia hídrica en contextos vulnerables.

Perfiles o roles de personas a colaborar:

1. Especialista en tratamiento de aguas residuales
2. Ingeniero/a civil o arquitecto/a con interés en instalaciones hidrosanitarias, drenaje o aprovechamiento de agua
3. Facilitador/a comunitario/a para vinculación social y capacitación
4. Técnico/a en construcción y plomería para armado del prototipo
5. Biólogo/a con afinidad en monitoreo comunitario, educación ambiental o botánica

PROYECTO: CHAPUZÓN: APRENDIENDO EN PROFUNDIDAD SOBRE EL AGUA

Presentado por: Ruth Mondragón Monroy

Descripción de la propuesta: *Chapuzón* busca desarrollar un módulo educativo integral sobre el funcionamiento del agua en una ciudad, adaptable a distintos niveles escolares. La propuesta consiste en un programa guía que combine conceptos teóricos, actividades prácticas, ejercicios y dinámicas participativas para fortalecer competencias en torno al recurso hídrico. De modo que docentes e instituciones cuenten con herramientas pedagógicas que permitan enseñar el ciclo urbano del agua y sus problemáticas locales de manera clara, inclusiva y atractiva para distintos públicos.

El enfoque del proyecto está en generar aprendizajes significativos que promuevan la conciencia ambiental, el cuidado del agua y la apropiación del territorio hídrico, considerando la diversidad de estilos de aprendizaje y la necesidad de un lenguaje accesible.

Perfiles o roles de personas a colaborar:

1. Pedagogo/a con experiencia en metodologías activas de enseñanza
2. Especialista en diseño curricular y contenidos educativos
3. Diseñador/a gráfico/a para el desarrollo de materiales visuales y didácticos
4. Analista y redactor/a para estructurar guías y narrativas educativas
5. Hidrólogo/a o especialista en ciencias ambientales para fundamentar el contenido técnico

PROYECTO: JARDINES BIOFILTRO COMUNITARIOS

Presentado por: Diana Pérez

Descripción de la propuesta: La iniciativa propone la instalación de jardines biofiltro como una alternativa sostenible y de bajo mantenimiento para el tratamiento de aguas residuales domésticas, con énfasis en aguas grises. Estos jardines utilizarán plantas ornamentales nativas, lo que permitirá no solo mejorar la disponibilidad de agua para usos complementarios (como riego), sino también embellecer el paisaje urbano.

Además de sus beneficios ambientales, el proyecto busca fortalecer el tejido social, promoviendo el cuidado comunitario de los espacios y fomentando la conciencia ambiental en torno al agua y el saneamiento. Con ello se pretende mejorar la habitabilidad urbana y generar apropiación ciudadana de los sistemas naturales de tratamiento de agua.

Perfiles o roles de personas a colaborar:

1. Especialista en aguas y saneamiento
2. Biólogo/a o ecólogo/a
3. Coordinador/a de proyectos
4. Especialista en arquitectura paisajista
5. Facilitador/a en educación y concientización ambiental

2. METODOLOGÍA



Un Laboratorio de Innovación Ciudadana (LABIC) es un método desarrollado por la SEGIB para experimentar, colaborar y acelerar proyectos innovadores que surgen desde la ciudadanía que, con diferentes conocimientos y experiencias, colaboran en la co-creación de soluciones que mejoran las condiciones de vida de sus comunidades y tienen el potencial de transformar en soluciones útiles para desafíos sociales, ambientales, tecnológicos, económicos o políticos.

Los LABIC se vienen realizando desde el año 2014 en diferentes países de Iberoamérica (México, Brasil, Costa Rica, Argentina, Colombia, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay) y tienen la capacidad de adaptación a las características de cada contexto donde se trabaja y a la temática central del laboratorio.

Inicialmente, se convocó a propuestas de soluciones a ser presentadas por ciudadanas y ciudadanos. Una vez seleccionadas 5 (cinco) propuestas innovadoras, se abre esta convocatoria a personas para colaborar en las mismas. Se seleccionarán un máximo de 5 (cinco) para cada uno, quedando conformados los grupos de trabajo que trabajarán en forma colaborativa e intensiva en el prototipado de la propuesta.

A partir de ese momento, comenzará el proceso LABIC Puebla, que consta de dos fases:

Fase Ideación: **modalidad online**

Esta fase consiste en un *Laboratorio de ideación* en la que cada grupo, junto a la Organización y el equipo de mentoría, comenzará a planificar el trabajo a desarrollar en el LABIC Puebla.

Sesiones online:

- **Kick off:** 6 de octubre de 2025 (90 min. todos los equipos).
- **Mentoría conjunta:** 9 octubre de 2025 (60 min. todos los equipos).

Fase Prototipado: **modalidad presencial**

Esta fase consiste en el *Laboratorio de prototipado* que se desarrollará presencialmente en la ciudad de A Puebla, México, del 13 al 17 de octubre de 2025 de 9:00 a 17:00 horas.

Las personas que forman parte de un LABIC son:

- **1 promotor/a por cada equipo:** persona que presenta la propuesta en esta convocatoria.
- **5 co-creadores/as por equipo:** personas que colaborarán en el desarrollo del proyecto (selecciona dos/as de esta convocatoria).
- **4 mentores/as especializados/as.**
- **El equipo de organización,** compuesto por la Secretaría de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Puebla Co-Labora, el LEPMX y la División de Innovación Pública y Ciudadana de la SEGIB.

Rol de las personas seleccionadas para colaborar

El objetivo de estas personas en el laboratorio es aportar al desarrollo de la propuesta con base en su conocimiento y experiencias para alcanzar el mejor resultado posible.

Se trata de una experiencia muy enriquecedora para las personas participantes seleccionadas, puesto que tienen la oportunidad de, no solo desarrollar un proyecto único e innovador, sino también de trabajar y aprender de personas de varios estados, culturas y comunidades, así como entrar en un contacto directo con diferentes realidades.

Una vez finalizado el laboratorio, los nombres de las personas seleccionadas de esta convocatoria y que asistan al LABIC Puebla (cumpliendo todo lo establecido en esta convocatoria), aparecerán en los créditos, del mismo modo que la persona que promueve la propuesta. Asimismo, en caso de solicitarse una vez finalizado el laboratorio, desde la organización se emitirá un documento certificando la participación en el mismo.

3. RECURSOS QUE BRINDA LA ORGANIZACIÓN



Recursos técnicos y financieros

La organización proporcionará los siguientes recursos a cada grupo de trabajo:

- **Recursos económicos (fase prototipado):**

Se pondrá a disposición un importe máximo de \$6,000 mxn (impuestos incluidos), que deben ser destinados a la adquisición de materiales y medios necesarios para el prototipado. El presupuesto y el listado de materiales serán elaborados por el grupo de trabajo durante la fase de ideación y entregados a la organización (según cronograma).

- **Mentoría especializada (todas las fases):**

Se dispondrá de un equipo de mentoría especializado en innovación y escalado de proyectos.

- **Acceso a instituciones y comunidades (todas las fases):**

Se dispondrá de acompañamiento para la identificación y la conexión con instituciones y comunidades de interés para el diseño y el prototipado de las propuestas en Puebla.

Cobertura de hospedaje, alimentación y traslados

Durante la Fase Prototipado, la organización cubrirá los siguientes gastos a la persona seleccionada como promotora del proyecto a las personas que van a cocrear:

- **A quienes vivan en la ciudad de Puebla:** se cubren los almuerzos y refrigerios.
- **A quienes vivan fuera de Puebla existen dos modalidades:**
 - **Beca completa para un máximo de 6 personas que incluye:** pasaje (ida y vuelta de la ciudad de origen a Puebla), alojamiento y alimentación (desayuno, almuerzo, refrigerio/ no se incluyen cenas).
 - **Media beca para un máximo de 6 personas que incluye:** alojamiento y alimentación (desayuno, almuerzo, refrigerio / no se incluyen cenas).

4. RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA



Comité de selección

El comité de selección estará compuesto por el equipo de la Secretaría de Medio Ambiente, CO-LABORA y LEPMX.

Criterio de selección

Para la selección de las personas a cocrear, el equipo de Organización tendrá en consideración:

- Adecuación al perfil o rol requeridos para los proyectos
- Experiencia y motivación;
- Disponibilidad horaria.

Obligaciones de las personas seleccionadas para colaborar

Las personas seleccionadas como colaboradoras serán parte de un equipo que se comprometen a:

- Asistir a todas las actividades de las fases de Ideación y Prototipado en los días y horarios estipulados por la organización.
- Que los gastos que realicen, para el desarrollo de las propuestas, deberán estar aprobados previamente por la Organización. Los gastos no autorizados o no justificados correrán por cuenta de los propios equipos.
- Con el objetivo de compartir el conocimiento producido, los prototipos creados durante la fase de ideación y prototipado deberán estar bajo la licencia creative commons.

Limitación de responsabilidad

La organización no es responsable por los datos o los contenidos que puedan utilizar las personas participantes, así como tampoco lo es por los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas de cada país.

La organización no se hará responsable de hurtos o extravíos de pertenencias personales ni de daños físicos de las personas o de enfermedades contraídas.

La organización se reserva el derecho de desligar a las personas del programa que considere que incumplan el código ético de un laboratorio. La resolución de la controversia será gestionada por el equipo de organización.

La participación en el LABIC Puebla no representa ningún vínculo laboral con las instituciones que conforman la organización, ni de aquellas que colaboran en el desarrollo del laboratorio.

Interpretación y modificación a los términos de esta convocatoria

Los miembros de la organización podrán realizar las aclaraciones, modificaciones e interpretaciones que consideren pertinentes.

Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la organización. Las decisiones, la calificación y los resultados son inapelables.

Con el envío de propuestas para participar en la presente convocatoria, quien postula acepta la recopilación de sus datos personales con la finalidad de evaluación de la propuesta presentada. Los datos personales proporcionados podrán ser compartidos con los miembros del comité de selección para cumplir con la finalidad antes descrita.

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases.

INGRESA AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

